

**ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN No. 005 DE 2019 COLTEFINANCIERA ESTÁ INTERESADO EN RECIBIR PROPUESTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA PARA OPERAR EN EL PAÍS PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS ASOCIADOS A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y/O A CONTRATOS DE LEASING, CUANDO COLTEFINANCIERA ACTÚE COMO TOMADOR POR CUENTA DE SUS DEUDORES, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTE PLIEGO DE CONDICIONES.**

En la ciudad de Medellín, el día dieciocho (18) del mes de diciembre de 2019, siendo las 11:30 a.m., en las instalaciones de Coltefinanciera, conforme al Cronograma del pliego de condiciones, se dio inicio a la audiencia de adjudicación del proceso licitatorio No. 005 de 2019 por parte de Coltefinanciera, de acuerdo con lo dispuesto en el Título 2 del libro 36 de la Parte 2 del Decreto 2555 del 2010, modificado por los Decretos 673 del 02 de abril de 2014 y 1534 del 29 de septiembre de 2016, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante las Circulares Externas 022 de Julio 30 de 2014 y 003 del 28 de febrero de 2017 incorporadas a la Circular Externa 029 de 2014 para la contratación de seguros de incendio y Terremoto asociados a créditos con garantía hipotecaria o de leasing habitacional, como tomador por cuenta de sus deudores.

**Orden del día**

1. Verificación de asistentes
2. Presentación del Comité de Adjudicación.
3. Informe de la Licitación
4. Apertura de sobres
5. Verificación de requisitos
6. Lectura de posturas
7. Intervenciones
8. Adjudicación
9. Cierre de la audiencia

**1. Verificación de asistencia.**

Personas que asisten a la audiencia:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Darío Laguado Monsalve	Defensor del Consumidor Financiero (Mediante Videoconferencia en el que se pudo comunicar manera de manera sucesiva y simultánea)	
Sandra Estella Vides Assia	Analista de Auditoria	Coltefinanciera
Juan Esteban Zapata Alvarez	Coordinador de Seguros y Garantías	Coltefinanciera
German Darío Velez	Director Técnico Zonal	Aseguradora Solidaria
Luis Fernando Mejía	Gerente canal no tradicional	Liberty Seguros

El Defensor del consumidor financiero de Coltefinanciera, de acuerdo con la normatividad vigente, El Dr. Darío Laguado Monsalve, procede a elaborar el acta de la presente audiencia.

## 2. Presentación del Comité de Adjudicación.

NOMBRE	CARGO
Darío Laguado Monsalve	Defensor del Consumidor Financiero
Sandra Estella Vides Assia	Analista de Auditoria
Juan Esteban Zapata Alvarez	Coordinador de Seguros y Garantías

## 3. Informe de la Licitación

- Coltefinanciera en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 100 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Título 2 del libro 36 de la Parte 2 del Decreto 2555 del 2010, modificado por los Decretos 673 del 02 de abril de 2014 y 1534 del 29 de septiembre de 2016, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante las Circulares Externas 022 de Julio 30 de 2014 y 003 del 28 de febrero de 2017 incorporadas a la Circular Externa 029 de 2014, respecto de los seguros asociados a créditos garantizados con hipotecas o a contratos de leasing habitacional por cuenta de sus clientes, independientemente de que su exigencia sea legal o contractual, invitó al mercado asegurador colombiano para la contratación de seguros de incendio y terremoto asociados a créditos con garantía hipotecaria o a contratos de leasing habitacional como tomador por cuenta de sus deudores el día veintiocho (28) de octubre de 2019.
- En el proceso licitatorio No. 005 de 2019, recogieron los pliegos de condiciones Once (11) aseguradoras:

No.	ASEGURADORA
1.	Mapfre Seguros Generales S.A.
2.	La Previsora S.A. Compañía de Seguros
3.	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa
4.	SBS Seguros Colombia S.A.
5.	Liberty Seguros S.A.
6.	Seguros Generales Suramericana S.A.
7.	Chubb Seguros Colombia S.A.
8.	HDI Seguros S.A.
9.	Zurich Colombia Seguros S.A.
10.	Seguros del Estado S.A.
11.	Compañía Aseguradora de Fianza S.A.

- De las cuales tres (03) presentaron documentación para ser habilitadas para presentar propuesta y que realizada la respectiva revisión por parte del comité evaluador se obtuvieron los siguientes resultados:

ASEGURADORA	REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	ANALISIS DEL COMITÉ
Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	Subsanados	<p>Requisito: Certificación que indique la calificación de fortaleza financiera igual o superior a 'A', otorgada por una calificadoradora de riesgo vigilada por la Superintendencia Financiera Colombia, vigente.</p> <p>Se observó que el documento entregado no es vigente es del año 2018, no acredita la fortaleza financiera del fin de ejercicio 2018. Por lo cual, se solicita adjuntar el certificado actualizado.</p> <p>La aseguradora dentro de los tiempos establecidos entregó la documentación requerida.</p> <p>Por lo anterior, la aseguradora quedó habilitada para presentar propuesta.</p>
Chubb Seguros Colombia S.A.	Subsanados	<p>1. Requisito: Una certificación de experiencia emitida por un cliente del ramo objeto del proceso licitatorio, la cual deberá acreditar los ítems establecidos en el pliego.</p> <p>Se observó que la aseguradora aportó una certificación que no cumple con todos los ítems solicitados, tales como valores asegurados y número de inmuebles. Por lo cual, se solicitó aportar la misma con dichos ajustes.</p> <p>2. Requisito: Dentro de las funciones se identifica que se establece "(...) con las limitaciones que estos estatutos le imponen." Pero no se evidencia copia de estatutos ni carta de autorización.</p> <p>Se observó que no hay claridad respecto de las limitaciones de los estatutos. Por lo cual, se solicitó aportar un documento o los estatutos de la Compañía para aclarar la capacidad del representante legal.</p> <p>3. Suscribir el slip contemplado en el Anexo 4 del presente documento que contiene la totalidad de amparos y coberturas mínima requeridas. La firma de este documento constituye aceptación de las condiciones establecidas en el anexo, para la vigencia máxima de dos (2) años.</p> <p>Se observó que la aseguradora no aportó el Anexo 4. Por lo cual, se solicitó aportar el documento firmado.</p> <p>La aseguradora dentro de los tiempos establecidos entregó la documentación requerida.</p> <p>Por lo anterior, la aseguradora quedó habilitada para presentar propuesta.</p>
Liberty Seguros S.A.	Subsanados	<p>Requisito: Estados Financieros que contemplen (Balance General y Estado de Resultados a diciembre 31 de 2018 con sus respectivas notas contables).</p> <p>Se observó que la aseguradora adjuntó los Estados Financieros del año 2017. Por lo cual, se solicitó aportar los estados Financieros correctos.</p> <p>La aseguradora dentro de los tiempos establecidos entregó la documentación requerida.</p> <p>Por lo anterior, la aseguradora quedó habilitada para presentar propuesta.</p>

Así las cosas, tres (03) aseguradoras proponentes cumplieron con los requisitos de admisibilidad, las cuales se relacionan a continuación:

No.	ASEGURADORA
1.	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa
2.	Chubb Seguros Colombia S.A.
3.	Liberty Seguros S.A.

El día de hoy diez (18) de diciembre de 2019, de acuerdo con el cronograma establecido en el pliego de condiciones, presentaron oferta las siguientes aseguradoras proponentes:

No.	ASEGURADORA
1	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa
2	Liberty Seguros S.A.

#### 4. Apertura de sobres

El Coordinador de Seguros y Garantías de Coltefinanciera realiza en frente de los asistentes evidencia de que los sobres se encuentran cerrados y realiza la apertura de los sobres de las aseguradoras proponentes que presentaron propuesta, en el siguiente orden:

No.	ASEGURADORA
1	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa
2	Liberty Seguros S.A.

#### 5. Verificación de requisitos

Con la apertura de los sobres el Comité de Adjudicación, verifica los requisitos de entrega de acuerdo con los pliegos de condiciones.

Requisitos			
Razón Social Completa: Nit	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa 860.524.654	Liberty Seguros S.A.  860.039.988	
Numero de folios	44	44	
Carta de presentación firmada por:	Ramiro Alberto Ruiz	Luis Fernando Mejia	
En calidad de:	Representante Legal	Representante Legal	
Garantía de la Seriedad de la Oferta	Folio N° 000009 Póliza N° 117648 Vigencia: desde 18 de Diciembre de 2019 al 18 de Abril de 2020 Valor Asegurado:\$10.000.000. Recibo de pago N°1900006176 Fecha de Pago: 16 de Diciembre de 2019 Aseguradora : Segurexpo	Folio N°00000018 Póliza N° 117712 Vigencia: desde 18 de Diciembre de 2019 al 18 de Abril de 2020 Valor Asegurado:\$10.000.000 Recibo de pago N° 1900006226 Fecha de Pago:18 de Diciembre de 2019 Aseguradora: Segurexpo	

El Comité de Adjudicación verificó cada una de las propuestas con lo exigido por el pliego de condiciones y manifiesta que las aseguradoras proponentes cumplieron a cabalidad con las condiciones.

## 6. Lectura de posturas

El Coordinador de Seguros y Garantías de Coltefinanciera verificó con el comité cada una de las propuestas, aprobado el cumplimiento de los requisitos, se dispone a realizar lectura de las ofertas:

No.	ASEGURADORA	PROPUESTA
1	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	0,01 % Mensual incluido IVA
2	Liberty Seguros S.A.	0,02% Mensual incluido IVA

## 7. Intervenciones

## 8. Adjudicación

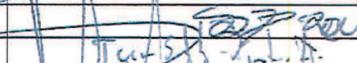
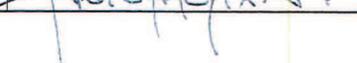
Teniendo en cuenta la normatividad vigente, el pliego de condiciones y lo establecido durante la audiencia, se debe adjudicar a la aseguradora proponente que presente la tasa más baja, por lo cual se adjudica el presente proceso Licitatorio No. 005 de 2019 a:

**Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa**

## 9. Cierre de la audiencia

Coltefinanciera, en cumplimiento de lo dispuesto en las normas legales y realizada la adjudicación de la Licitación No. 005 de 2019, da cierre a la audiencia, e informa que notificará mediante la publicación en la página web en el link dispuesto para ese fin, los resultados de la audiencia e informará a la superintendencia financiera de Colombia.

No siendo otro el objeto de esta diligencia, se dio por terminada la audiencia de la Licitación No. 005 de 2019, siendo la 11:45 am del dieciocho (18) de diciembre de 2019.

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
Darío Laguado Monsalve	Defensor del Consumidor Financiero	
Sandra Estella Vides Assia	Coltefinanciera	
Juan Esteban Zapata Alvarez	Coltefinanciera	
German Dario Velez	Aseguradora Solidaria	
Luis Fernando Mejia	Liberty Seguros	